NUE
MAC

LA RAZÓN

S/. 1.000,00
Incluido EL HINCHA

Año 30 •Número 8.897 •Fundado el 29 de junio de 1965 PRIMER DIARIO INDEPENDIENTE DEL PAIS Guayaquil, lunes 3 de junio de 19

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA INMOCHUSI S.A.

Se comunica al público que la compañía INMOCHUSI S.A. aumentó su capital en CATORCE MILLONES DE SUCRES y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Guayaquil, el 27 de marzo de 1996. Fue aprobada por el señor Intendente Jurídico de la Oficina de Guayaquil, Orlón Morán Ramírez, mediante Resolución Nº 96-2-1-1-0001907 el 03/Mayo/1996 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, con el Nº 8339 el 20 de mayo de 1996.

El capital actual es de DIECISEIS MILLONES DE SUCRES; está dividido en DIECISEIS MIL acciones de UN MIL SUCRES cada una.

Se introduce además reforma a los Artículos Décimo Tercero, Décimo Cuarto y Décimo Quinto, que guardan relación con la representación legal de la compañía, que con las respectivas reformas, la ejerce en la actualidad el GERENTE GENERAL, en forma individual y no como se hacía constar, esto es, en forma conjunta entre el Presidente y el Gerente General.

Guayaquil, 28 de mayo de 1996

AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

Junio 3/96